

**FUERZA AÉREA DEL PERÚ**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS**  
**Nº 001-2020-DIAPE**



**ENERO-FEBRERO 2020**

## **INDICE**

### **CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES**

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Sistema y Modalidad
- 1.3. Financiamiento
- 1.4. Órgano responsable
- 1.5. Duración del Proceso

### **CAPÍTULO II: BASE LEGAL**

### **CAPÍTULO III: DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN**

- 3.1 De la convocatoria y difusión
- 3.2 Inscripción de postulantes
- 3.3 Proceso de evaluación
- 3.2 Factores de evaluación

### **CAPÍTULO IV: DE LAS BONIFICACIONES**

- 4.1 Bonificación por ser personal licenciado de Las Fuerzas Armadas
- 4.2 Bonificación por Discapacidad

### **CAPÍTULO V: DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULANTES GANADORES**

### **CAPÍTULO VI: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

- 6.1 Cronograma

### **CAPÍTULO VII: DE LAS VACANTES**

- 7.1 De las vacantes
- 7.1 Del perfil de las plazas vacantes

**Anexo 01:** Solicitud de Participación

**Anexo 02:** Declaración Jurada

**Anexo 03:** Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos

# CAPÍTULO I

## DISPOSICIONES GENERALES

### **1.1 Antecedentes**

La Dirección de Administración de Personal (DIAPE), a través del Departamento de Selección, Identificación y Registro de Personal, es responsable de llevar a cabo el Proceso de Obtención de Personal Civil, para la cual convocará a través de la Dirección General de Personal a la Junta de Selección a fin de llevar a cabo el proceso de evaluación para satisfacer adecuada y oportunamente las necesidades de la Institución.

El concurso para selección de personal se realiza para cubrir las plazas vacantes en el Cuadro para Asignación de Personal de la Institución y se encuentra debidamente presupuestada en el marco de la Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2020.

### **1.2 Sistema y Modalidad**

El proceso de selección para la cobertura de las plazas se realizará por Concurso Público de Méritos, el mismo que se efectuará en el marco de las presentes Bases. El personal seleccionado estará sujeto al Régimen Laboral del Sector Público, regulado por el Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público” y reglamentado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM “Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa”.

### **1.3 Financiamiento y Remuneración**

Las plazas convocadas se encuentran previstas en el Cuadro para Asignación de Personal y se encuentran debidamente financiadas bajo el marco de la Ley del Presupuesto para el Año Fiscal 2020.

### **1.4 Órgano responsable**

La Junta de Selección para el Personal Civil es la responsable de llevar a cabo los exámenes y calificaciones.

En caso uno de sus miembros se vea impedido, por caso fortuito o fuerza mayor, de participar en alguna de las etapas del presente concurso, será reemplazado por su suplente alterno.

## **1.5 Duración del Proceso**

El presente proceso de selección se inicia en enero y culmina en febrero de 2020, con la publicación de resultados.

### **CAPÍTULO II**

#### **BASE LEGAL**

- Decreto de Urgencia N° 014–2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”
- Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público”
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM “Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa”
- Ley N° 28175 “Ley Marco del Empleo Público”
- Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”
- Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”
- Ley N° 26771 “Establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco”
- Decreto Supremo N° 021-2000-PCM “Aprueba el Reglamento de la Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco”
- Decreto Supremo N° 017-2002-PCM “Modifican Reglamento de la ley que estableció la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personas en el Sector Público, en casos de parentesco”
- Ley N° 29248 “Ley del Servicio Militar”
- Ley N° 29973 “Ley General de la Persona con Discapacidad”.
- Ley N° 29944 “Ley de Reforma Magisterial”, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- D.S N° 011-2019-MINEDU DEL 23-08-2019, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29944.

## CAPÍTULO III

### DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN

#### 3.1 De la convocatoria y difusión

Conforme a las disposiciones legales pertinentes, se debe tener en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos. Para conocimiento general el presente Concurso se publicará en la página Web del Departamento de Selección, Identificación y Registro de Personal.

#### 3.2 Inscripción de postulantes

La inscripción del postulante se realizará presentando su Currículum Vitae documentado (fotocopias simples) y las respectivas Declaraciones Juradas que se encuentran en las bases, en el módulo de atención al usuario en las instalaciones de la **Dirección de Administración de Personal - Departamento de Selección, Identificación y Registro; en el Cuartel General de FAP, en la Av.28 de Julio s/n Jesús María de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas.**

El postulante deberá presentar en un folder manila A-4, con la siguiente documentación:

1. Solicitud de Inscripción (anexo 1)
2. Declaración Jurada (anexo 2)
3. Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos (Ley N° 28970) (anexo 3)
4. Antecedentes Penales (Actualizado)
5. Antecedentes Judiciales (Actualizado)
6. Antecedentes Policiales (Actualizado)
7. Fotografías tamaño pasaporte fondo blanco 3 de frente y 3 de perfil
8. Currículum Vitae; documentado, en copias simples que incluya los siguientes documentos:
  - a) Copia del Título Profesional, (de acuerdo al puesto que postula)
  - b) Colegiatura y Habilitación (de acuerdo al puesto que postula).
  - c) Acreditación de experiencia laboral (constancia de trabajo original)
  - d) Acreditación de cursos de capacitación en el área (según lo requiera el puesto al que postula)

e) Diplomas, certificados de capacitaciones debidamente legalizado.

### 8.3 Proceso de Evaluación:

La evaluación consistirá en:

EXAMEN	COEFICIENTE	CRITERIO
Nota de Evaluación de Currículum Vitae	02	APTO – NO APTO
Evaluación Psicológica	Referencial	
Nota Aptitud Teórica-Práctica	03	Máximo 20 puntos
Nota de Entrevista Personal	05	Máximo 20 puntos

### Área Educación

$$PF = \frac{C.V.(2) + NTP(3) + ENT(5)}{10}$$

CV : Currículum Vitae

NTP : Teórico / práctico (promedio simple)

ENT : Entrevista

CONSIDERACIONES:

**Todas las evaluaciones son eliminatorias**

- 1) La nota mínima aprobatoria es DOCE (12) para el examen de conocimientos, práctico y la entrevista personal, asimismo los postulantes que no se presenten el día de los exámenes quedan automáticamente eliminados.
- 2) En la evaluación práctica para la plaza de Profesor Titular está considerada la realización de una clase modelo, la misma que será evaluada según las consideraciones antes mencionadas.

## CAPÍTULO IV

### DE LAS BONIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, la Junta de Selección otorgará bonificaciones al personal Licenciado de las Fuerzas Armadas y Discapacitado:

#### 4.1 Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

De conformidad con lo establecido en Ley N° 29248 “Ley del Servicio Militar”, en el Artículo 61° “de los beneficios de los licenciados”, se otorgará una bonificación del

10% en concursos para puestos de trabajo en la administración pública, por lo cual deberán adjuntado a su currículum vitae una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

#### **4.2 Bonificación por Discapacidad**

De acuerdo a la Ley N° 29973 “Ley General de la Persona con Discapacidad”, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento **(15%) del puntaje final.**

El postulante deberá acreditar dicha condición obligatoriamente con copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS, donde acredite un porcentaje igual o superior al 33 %, debidamente ajuntado en su Currículum Vitae.

### **CAPÍTULO V**

#### **DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULANTES GANADORES**

##### **5.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE GANADOR A UNA PLAZA PROFESOR TITULAR**

- a) Examen médico (MINSA)
- b) Dos (02) copias legalizadas del DNI.
- c) Partida de Nacimiento Original actualizada.
- d) Copia debidamente legalizada del Título Universitario, colegiatura y habilitación para nivel Profesional Área Educación.
- e) Anexo A, B y C de la Ord. FAP 40-4, debidamente llenados (será otorgado por DIAPE)
- f) CV, con el que se presentó a la plaza.
- g) Acta de Matrimonio Original (Actualizada, de corresponder).
- h) Partida de Nacimiento Original de esposa (o) e hijos (de corresponder).
- i) Copias simples de DNI de esposa (o) hijos (de corresponder).

#### **NOTA:**

- 1.- En ese orden debe estar perforado en un folder manila A4.
- 2.- El examen médico, debe ser expedido por un centro de salud público, no clínica ni hospital FAP.
- 3.- El expediente deberá contener la documentación completa, debiéndose presentarse 72 horas después de la publicación de los resultados en la página web de la FAP, caso contrario se declarara desierta, estando la administración facultada para proceder a contratar al personal que ocupo el siguiente orden de mérito.

## **5.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE GANADOR A UNA PLAZA AUXILIAR EN EDUCACIÓN**

- a) Examen médico
- b) Dos (02) copias legalizadas del DNI.
- c) Partida de Nacimiento Original actualizada.
- d) Antecedentes Penales (Actualizado)
- e) Antecedentes Judiciales (Actualizado)
- f) Antecedentes Policiales (Actualizado)
- g) Fotografías tamaño pasaporte fondo blanco 3 de frente y 3 de perfil.
- h) Certificados de estudios de Universidad de haber culminado hasta el VI ciclo, o certificado de estudios del Instituto / colegio (originales) para nivel Auxiliar.
- i) Diplomas, certificados de capacitaciones debidamente legalizado.
- j) Anexo A, B y C de la Ord. FAP 40-4, debidamente llenados (será otorgado por DIAPE)
- k) Experiencia Laboral.
- l) CV, con el que se presentó a la plaza.
- m) Acta de Matrimonio Original Actualizada (de corresponder).
- n) Partida de Nacimiento Original de esposa (o) e hijos (de corresponder).
- o) Copias simples de DNI de esposa (o) hijos (de corresponder).

### **NOTA:**

- 1.- En ese orden debe estar perforado en un folder manila A4.
- 2.- El examen médico, debe ser expedido por un centro de salud público, no clínica ni hospital FAP.
- 3.- El expediente deberá contener la documentación completa, debiéndose presentarse 72 horas después de la publicación de los resultados en la página web de la FAP, caso contrario se declarara desierta, estando la administración facultada para proceder a contratar al personal que ocupo el siguiente orden de mérito.



## CAPÍTULO VI

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

#### 1.1 Cronograma

ACTIVIDADES DEL PROCESO	ENERO															FEBRERO							
	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30	31	3	4	5	6	7	10
DIFUSION DEL PROCESO UU.DD DE LIMAY CALLAO																							
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, CVs Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (DINAE)																							
PUBLICACION DE RESULTADOS EVALUACIÓN CV																							
EVALUACIÓN PSICOLOGICA																							
PUBLICACION RESULTADOS EVALUACIÓN PSICOLOGICA																							
EVALUACIÓN TEORICO																							
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS																							
ENTREVISTA PERSONAL																							
PUBLICACION RESULTADOS FINALES																							
ENTREGA DE DOCUMENTOS Y FIRMA DE CONTRATO																							

**Nota: Para las pruebas escritas el postulante deberá portar lapicero, lápiz, borrador y tajador.**

**- Lugar y horario de presentación de la Solicitud**

La presentación de la Solicitud de Participación, Declaraciones Juradas (Anexo1, Anexo 2 y Anexo 3) y el Currículum Vitae documentado (copias simples), serán entregadas únicamente en el Módulo de atención al cliente en las instalaciones de la **Dirección de Administración de Personal - Departamento de Selección e Identificación y Registro; en el Cuartel General de FAP, en la Av. 28 de Julio s/n Jesús María de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas.**

- El lugar y hora de las evaluaciones teórico-prácticas y psicológicas serán comunicados vía página web [selecciondepersonal.fap.mil.pe](http://selecciondepersonal.fap.mil.pe).

## **PLAZAS VACANTES**

Las vacantes disponibles para el presente Concurso Público de Méritos son las siguientes:

<b>ÁREA EDUCACIÓN</b>		
<b>NIVEL PROFESIONAL</b>		
01	PROFESOR TITULAR INGLES	02
02	PROFESOR TITULAR EDUCACION PRIMARIA	02
03	PROFESOR TITULAR EDUCACION ESPECIAL	01
04	PROFESOR TITULAR EDUCACIÓN ARTÍSTICA – ARTES VISUALES	01
05	PROFESOR TITULAR EDUCACIÓN ARTÍSTICA - DANZA	02
06	PROFESOR TITULAR BIOLOGÍA Y QUÍMICA	01
07	PROFESOR TITULAR EDUCACIÓN INICIAL	01
<b>NIVEL AUXILIAR</b>		
01	AUXILIAR EN EDUCACIÓN	01
02	AUXILIAR DE EDUCACIÓN ESPECIAL	01
<b>TOTAL AÉREA EDUCACIÓN</b>		<b>12</b>

## ÁREA EDUCACIÓN

### PROFESOR TITULAR

**Especialidad de Asignatura** : **INGLÉS**  
**Número de plazas** : **02 Plazas**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	03 años de experiencia ejecutando labores específicas en el Nivel Inicial y Primaria.  Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad.
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>Alta destreza en el manejo del idioma inglés.</li><li>Trabajo en equipo y bajo presión</li><li>Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs)</li><li>Dominio intermedio de Microsoft Office ( Power Point, Word, Excel)</li><li>Deseo de superación y capacitación permanente.</li></ul>
Formación Académica	Título profesional o Licenciado en Educación especialidad de Inglés
Cursos/Estudios de especialización	Certificaciones internacionales  Cursos actualizados afines al área
Principales funciones a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar su clase 100% en inglés.</li><li>Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular.</li><li>Preparar a estudiantes para rendir exámenes internacionales (Primaria)</li><li>Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física.</li><li>Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo.</li><li>Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.</li><li>Asistir puntualmente a las clases y excusarse por anticipado al Director o Sub director de Nivel, en caso de darse alguna imposibilidad de asistencia entregando o enviando las actividades y materiales para el reemplazo.</li><li>Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes.</li></ul>

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao CASED
Duración del Contrato:	Inicio: 17 de Febrero y termino 31 de diciembre de 2020
Remuneración Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

## PROFESOR TITULAR

**Especialidad** : **EDUCACIÓN PRIMARIA**  
**Número de plazas** : **02 Plazas**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	03 años de experiencia ejecutando labores específicas en la especialidad  Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad.
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo en equipo y bajo presión</li><li>• Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs)</li><li>• Dominio intermedio de Microsoft Office ( Power Point, Word, Excel)</li><li>• Deseo de superación y capacitación permanente.</li></ul>
Formación Académica	Título profesional o Licenciado en Educación con Especialidad en Educación Primaria  Especialización en Psicopedagogía y/o Problemas de aprendizaje
Cursos/Estudios de especialización	Cursos actualizados afines a la especialidad
Principales funciones a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular.</li><li>• Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes.</li><li>• Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física.</li><li>• Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo.</li><li>• Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.</li><li>• Asistir puntualmente a las clases y excusarse por anticipado al Director o Sub director de Nivel, en caso de darse alguna imposibilidad de asistencia entregando o enviando las actividades y materiales para el reemplazo.</li></ul>

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio:</b>	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao CASED
<b>Duración del Contrato:</b>	Inicio: 17 de Febrero y termino 31 de diciembre de 2020
<b>Remuneración Mensual:</b>	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

## PROFESOR TITULAR

**Especialidad** : **EDUCACIÓN ESPECIAL**  
**Número de plazas** : **01 Plaza**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	02 años de experiencia ejecutando labores específicas en la especialidad Trabajo con inclusión educativa.
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo en equipo y bajo presión</li><li>• Capacidad de diseñar y desarrollar proyectos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum según los diagnósticos de sus estudiantes.</li><li>• Conocimientos y habilidad para determinar las necesidades educativas, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje.</li><li>• Dominio de las competencias y capacidades de enseñanza del currículo y los componentes pedagógicos y didácticos.</li><li>• Conocimiento y habilidad para evaluar los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos y pautas a seguir.</li><li>• Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs).</li><li>• Dominio intermedio de Microsoft Office ( Power Point, Word, Excel)</li><li>• Deseo de superación y capacitación permanente.</li></ul>
Formación Académica	Título profesional o Licenciado en Educación Especial.
Cursos/Estudios de especialización	Cursos actualizados afines a la especialidad.
Principales funciones a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular.</li><li>• Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes.</li><li>• Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física.</li><li>• Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo.</li><li>• Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.</li><li>• Asistir puntualmente a las clases y excusarse por anticipado al Director o Sub director de Nivel, en caso de darse alguna imposibilidad de asistencia entregando o enviando las actividades y materiales para el reemplazo.</li></ul>

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
-------------	---------

<b>Lugar de prestación del Servicio:</b>	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao CASED
<b>Duración del Contrato:</b>	Inicio: 17 de Febrero y termino 31 de diciembre de 2020
<b>Remuneración Mensual:</b>	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

## PROFESOR TITULAR

**Especialidad de Asignatura : EDUCACIÓN ARTÍSTICA – ARTES VISUALES**  
**Número de plazas : 01 Plaza**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	02 años de experiencia ejecutando labores específicas en la especialidad.  Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad.
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>• Capacidad creadora e interpretativa.</li> <li>• Desarrollar conocimientos y habilidades en la teoría y la práctica de las artes plásticas.</li> <li>• Tener un conocimiento de las artes plásticas, incluyendo las bases técnicas, teorías y métodos creativos y educativos.</li> <li>• Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs)</li> <li>• Dominio intermedio de Microsoft Office ( Power Point, Word, Excel)</li> <li>• Deseo de superación y capacitación permanente.</li> </ul>
Formación Académica	Título profesional o Licenciado en Educación Artística con especialidad en Artes Visuales.
Cursos/Estudios de especialización	Especialidad en Artes Visuales. Cursos actualizados afines a la especialidad.
Principales funciones a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular.</li> <li>• Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física.</li> <li>• Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo.</li> <li>• Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.</li> <li>• Asistir puntualmente a las clases y excusarse por anticipado al Director o Sub director de Nivel, en caso de darse alguna imposibilidad de asistencia entregando o enviando las actividades y materiales para el reemplazo.</li> <li>• Adecuar o adaptar su programación según las necesidades de sus estudiantes.</li> </ul>

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
-------------	---------

<b>Lugar de prestación del Servicio:</b>	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao CASED
<b>Duración del Contrato:</b>	Inicio: 17 de Febrero y termino 31 de diciembre de 2020
<b>Remuneración Mensual:</b>	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

## PROFESOR TITULAR

**Especialidad de Asignatura** : **EDUCACIÓN ARTÍSTICA - DANZA**  
**Número de plazas** : **02 Plazas**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	02 años de experiencia ejecutando labores específicas en la especialidad  Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad.
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión</li> <li>• Capacidad creadora e interpretativa</li> <li>• Desarrollar conocimientos y habilidades en la teoría y la práctica de la Danza</li> <li>• Tener un conocimiento de la Danza, incluyendo las bases técnicas, teóricas y métodos creativos y educativos</li> <li>• Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs)</li> <li>• Dominio intermedio de Microsoft Office ( Power Point, Word, Excel)</li> <li>• Deseo de superación y capacitación permanente.</li> </ul>
Formación Académica	Título profesional o Licenciado en Educación
Cursos/Estudios de especialización	Especialidad en Danza Cursos actualizados afines a la especialidad
Principales funciones a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular.</li> <li>• Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física.</li> <li>• Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo.</li> <li>• Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.</li> <li>• Asistir puntualmente a las clases y excusarse por anticipado al Director o Sub director de Nivel, en caso de darse alguna imposibilidad de asistencia entregando o enviando las actividades y materiales para el reemplazo.</li> <li>• Adecuar o adaptar su programación según las necesidades de sus estudiantes.</li> </ul>

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
-------------	---------

<b>Lugar de prestación del Servicio:</b>	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao CASED
<b>Duración del Contrato:</b>	Inicio: 17 de Febrero y termino 31 de diciembre de 2020
<b>Remuneración Mensual:</b>	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

## PROFESOR TITULAR

**Especialidad** : **EDUCACIÓN INICIAL**  
**Número de plazas** : **01 Plaza**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	03 años de experiencia ejecutando labores específicas en la especialidad  Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad.
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión</li> <li>• Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs)</li> <li>• Dominio intermedio de Microsoft Office ( Power Point, Word, Excel)</li> <li>• Deseo de superación y capacitación permanente.</li> </ul>
Formación Académica	Título profesional o Licenciado en Educación con Especialidad en Educación Inicial
Cursos/Estudios de especialización	Cursos actualizados afines a la especialidad
Principales funciones a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular.</li> <li>• Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes.</li> <li>• Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física.</li> <li>• Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo.</li> <li>• Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.</li> <li>• Asistir puntualmente a las clases y excusarse por anticipado al Director o Sub director de Nivel, en caso de darse alguna imposibilidad de asistencia entregando o enviando las actividades y materiales para el reemplazo.</li> </ul>

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao CASED
Duración del Contrato:	Inicio: 17 de Febrero y termino 31 de diciembre de 2020
Remuneración Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

## PROFESOR TITULAR

**Especialidad de Asignatura** : **BIOLOGÍA Y QUÍMICA**  
**Número de plazas** : **01 Plaza**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	03 años de experiencia ejecutando labores específicas en la especialidad.  Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad.
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión</li> <li>• Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs)</li> <li>• Dominio intermedio de Microsoft Office ( Power Point, Word, Excel)</li> <li>• Deseo de superación y capacitación permanente.</li> </ul>
Formación Académica	Título profesional o Licenciado en Educación
Cursos/Estudios de especialización	Especialidad en Biología y Química  Cursos actualizados afines a la especialidad
Principales funciones a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular.</li> <li>• Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física.</li> <li>• Preparar guías de laboratorio.</li> <li>• Realizar la toma de inventario y el control de insumos de laboratorio.</li> <li>• Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo.</li> <li>• Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.</li> <li>• Asistir puntualmente a las clases y excusarse por anticipado al Director o Sub director de Nivel, en caso de darse alguna imposibilidad de asistencia entregando o enviando las actividades</li> </ul>

	<p>y materiales para el reemplazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuar o adaptar su programación según los requerimientos de sus estudiantes.</li> </ul>
--	---

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao CASED
Duración del Contrato:	Inicio: 17 de Febrero y termino 31 de diciembre de 2020
Remuneración Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

### PROFESOR AUXILIAR

**Especialidad** : **AUXILIAR DE EDUCACIÓN**  
**Número de plazas** : **1 PLAZA**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	<p>02 años de experiencia ejecutando labores específicas en el Nivel Primaria y Secundaria</p> <p>Experiencia en trabajo con estudiantes inclusivos y de la diversidad.</p>
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo y bajo presión</li> <li>Dominio intermedio de Microsoft Office ( Power Point, Word, Excel)</li> <li>Deseo de superación y capacitación permanente.</li> </ul>
Formación Académica	Estudios universitarios con un mínimo de 6 ciclos, en carreras de: Educación, psicología y/o afines
Cursos/Estudios de especialización	Cursos actualizados afines al área
Principales funciones a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prestar apoyo al docente en sus actividades formativas y disciplinarias incluyendo actividades extracurriculares complementarias como el trabajo con las familias y la comunidad.</li> <li>Velar por la seguridad del estudiante dentro de la IE.</li> <li>Apoyar a los docentes en el desarrollo de actividades de vigilancia de la disciplina de los estudiantes en el ingreso, recreo, salidas, visitas y otras actividades pedagógicas que se realizan en la I.E.</li> <li>Orientar el conocimiento y la práctica de las normas de convivencia escolar.</li> <li>Vigilar constantemente la presentación personal, salud e higiene de los estudiantes y, además la cabal conservación de los materiales, muebles y equipos de la I.E.</li> <li>Mantener al día: El legajo de los estudiantes a su cargo, el registro de asistencia y control diario de los estudiantes y llevar un cuaderno</li> </ul>

	de inasistencias.
--	-------------------

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao CASED
Duración del Contrato:	Inicio: 17 de Febrero y termino 31 de diciembre de 2020
Remuneración Mensual:	Mil noventa y nueve nuevos soles (S/.1,099)

**PROFESOR AUXILIAR**

**Especialidad** : **AUXILIAR DE EDUCACIÓN ESPECIAL**  
**Número de plazas** : **1 PLAZA**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	02 años de experiencia ejecutando labores específicas en la modalidad.
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión</li> <li>• Dominio intermedio de Microsoft Office ( Power Point, Word, Excel)</li> <li>• Deseo de superación y capacitación permanente.</li> </ul>
Formación Académica	Estudios universitarios con un mínimo de 6 ciclos, en carreras de: Educación, Educación Especial, psicología y/o afines
Cursos/Estudios de especialización	Cursos actualizados afines al área Manejo de estudiantes con habilidades diferentes y discapacidad
Principales funciones a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir y entregar a los niños de acuerdo al horario establecido por la IE.</li> <li>• Atender a las necesidades de los niños a su cargo (afecto, alimentación, reposo, aseo y cambio de ropa).</li> <li>• Cuidar en todo momento la integridad física y bienestar emocional de los niños.</li> <li>• Mantener el aseo y orden del aula a su cargo en coordinación con las demás auxiliares de educación.</li> <li>• Colaborar en la confección de material didáctico.</li> <li>• Apoyar en actividades de estimulación al niño en coordinación con la docente del aula.</li> <li>• Permanecer en aula, mientras la profesora dicte sus clases.</li> <li>• Colaborar en las formaciones del estudiante en el patio, en las actuaciones cívico-patrióticas y en todo momento.</li> <li>• Realizar otras funciones afines al cargo que se le asigne.</li> <li>• Predisposición para trabajar con niños excepcionales. y adjuntar constancia de haber recibido capacitación en el manejo del niño.</li> </ul>

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao CASED
Duración del Contrato:	Inicio: 17 de Febrero y termino 31 de diciembre de 2020
Remuneración Mensual:	Mil noventa y nueve nuevos soles (S/.1,099)

**ANEXO 01**  
**SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS**  
**N° 001-2020-DIAPE**

Señor  
Coronel  
Director de Administración de Personal  
Fuerza Aérea del Perú

PRESENTE.-

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI. \_\_\_\_\_, con domiciliado(a) en \_\_\_\_\_,

mediante la presente solicito se me considere como postulante para participar en el Concurso Público de Méritos N° 001-2020-DIAPE, para acceder a la plaza de \_\_\_\_\_, para lo cual declaro que cumplo íntegramente con los requisitos establecidos en la Bases del presente concurso y adjunto mi correspondiente Currículum Vitae documentado (**en copias simples**).

Asimismo, declaro que soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento como parte de mi Currículum Vitae.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020

Firma: \_\_\_\_\_

**Nota:** Para el otorgamiento de bonificaciones en el puntaje, marcar con una "x" según corresponda

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Soy una persona con Discapacidad, de conformidad con lo establecido con la Ley N° 27050, Ley General de Persona con Discapacidad y cuento con la acreditación correspondiente.		

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
Soy una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas y cuento con la certificación y/o documentación correspondiente.		

## ANEXO 01

### SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2020-DIAPE

Señor  
Coronel  
Director de Administración de Personal  
Fuerza Aérea del Perú

**CARGO**

PRESENTE.-

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI. \_\_\_\_\_, con domiciliado(a) en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ mediante la presente solicito se me considere como postulante para participar en el Concurso Público de Méritos N° 001-2020-DIAPE, para acceder a la plaza de \_\_\_\_\_, para lo cual declaro que cumpla íntegramente con los requisitos establecidos en la Bases del presente concurso y adjunto mi correspondiente Currículum Vitae documentado (**en copias simples**).

Asimismo, declaro que soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento como parte de mi Currículum Vitae.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020

Firma: \_\_\_\_\_

**Nota:** Para el otorgamiento de bonificaciones en el puntaje, marcar con una "x" según corresponda

<b>PERSONA CON DISCAPACIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Soy una persona con Discapacidad, de conformidad con lo establecido con la Ley N° 27050, Ley General de Persona con Discapacidad y cuento con la acreditación correspondiente.		

<b>PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Soy una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas y cuento con la certificación y/o documentación correspondiente.		

## **ANEXO 02**

### **DECLARACIÓN JURADA**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI. \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, domiciliado (a) en \_\_\_\_\_, a efectos de cumplir con los requisitos de elegibilidad para desempeñarme como \_\_\_\_\_, manifiesto con carácter de Declaración Jurada, lo siguiente:

1. Poseo buena salud.
2. No he sido destituido de la administración pública y no he sido objeto de despido de la actividad privada por infracción laboral.
3. Tengo hábiles mis derechos civiles y laborales.
4. No tengo antecedentes penales ni policiales.
5. No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la Fuerza Aérea del Perú, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.
6. No percibir otros ingresos del Estado, salvo si la contraprestación que se percibe proviene de la actividad docente.
7. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que se presenta adjunta en el presente proceso.

Finalmente, declaro que quedo notificado y que acepto que la falta de veracidad de cualquier aspecto de la presente declaración, habilitará a la Fuerza Aérea del Perú a rescindir o resolver

unilateralmente el contrato a celebrarse, sin responsabilidad para la Entidad, además de las consecuencias penales y civiles que ello pueda determinar.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020

Firma: \_\_\_\_\_

**Nota:**

*El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido. (Art. 4º D.S. 017-96-PCM).*

**ANEXO 03**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS  
(Ley N° 28970)**

Por la presente, yo, \_\_\_\_\_  
identificado (a) con DNI Nro. \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos**, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020

Firma: \_\_\_\_\_

**Nota:**

*El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido. (Art. 4º D.S. 017-96-PCM)*